CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA :

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE Nº 506044017

FECHA DE EMISIÓN: 31.01.2024

: 019005-001195400 FACTURA

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 20.02.2024

TIPO DE ENTREGA : ENTREGADO PEDIDO INTERNO : 506044017 - 010

PED. COMPRA : ANDEC

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
010	91001871	Varilla Corrugada 10mm x 12m ANDEC	UN	330.00		
	ACEP*	TADO PROVEEDOR ACEPTADO TRAI	NSPORTISTA	ACEPT	ADO CLIENTE	-

COMENTARIOS: "PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC."

Esta orden de despacho tiene vigencia de 90 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA :

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE R.U.C.# 0990347476001

ORDEN DE DESPACHO Nº 506044017

FECHA DE EMISIÓN: 31.01.2024 FACTURA : 019005-001195400 TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 20.02.2024

TIPO DE ENTREGA : ENTREGADO PEDIDO INTERNO : 506044017 - 010

PED. COMPRA : ANDEC

ORD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA ENTREGA 010 91001871 Varilla Corrugada 10mm x 12m ANDEC UN 330.00		PRODUCTO	CANTIDAD			
91001871 Varilla Corrugada 10mm x 12m ANDEC UN 330.00	ORD CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
	910018	71 Varilla Corrugada 10mm x 12	2m ANDEC UN	330.00		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 90 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

